

## FATALIDAD DE LA REVOLUCION

Lo que sobre todo asusta á un gran número de trabajadores para realizar las ideas nuevas acerca de la organización social i les hace agarrarse al parlamentarismo i á la campaña para conseguir reformas, es esa palabra de revolución que les hace vislumbrar en el horizonte todo un porvenir de luchas, de combates, de sangre derramada. Por muy triste que sea la situación presente, el miedo á lo desconocido hace vacilar á los más miserables por triste i mustia que sea la vida, se tiembla ante la idea de verse algún día obligado á echarse á la calle i sacrificarla por un ideal que acaso no se va realizar.

¡Luego, ese poder que se trata de derribar es terriblemente fuerte; rara vez le ha sido permitido á los trabajadores contemplarlo, de cerca; i visto de lejos, parecésenos un coloso que se rie de sus esfuerzos, contra el cual es inútil luchar, pues no tiene sino hacer un gesto para poner en movimiento un tremendo aparato de represión, que triturará á los imprudentes que se atrevan á atacarlo.

Las revoluciones pasadas, que se volvieron todas contra su objetivo i dejaron al trabajador siempre tan miserable como antes, no han contribuido poco á hacerle escéptico respecto á una revolución nueva. «De qué sirve pelear i hacerse romper la cabeza, dice en sus adentros, para que una banda de nuevos intrigantes me explote en reemplazo de los que actualmente están en el poder?» ¡No sería yo mal tonto!

¡A la vez que gime por su miseria i murmura de los parlanchines que le han engañado con promesas que siempre se aplazan, tápase los oídos contra los hechos que le dicen á gritos la necesidad de un acto varonil, i cierra los ojos para no tener que considerar la lucha que se prepara, la cual en el fondo sabe que es inevitable, la cual reclama imperiosamente á grito herido en sus días de luto i de cólera.

Escóndese bajo siete estadios de tierra, en su temor á lo desconocido, negándose á reconocer que la miseria reinante es toro de él ha de alcanzarle mañana i de enviarle, con los suyos tan hambrientos que viven de la caridad pública.

A pesar de todo, párcesele inevitable una mudanza de fortuna; no puede creer que haya de vivir siempre en la miseria, ni es posible que sea eterna la injusticia. Atrévase á esperar que lleguen tiempos en que cada uno saciará su hambre i en que se atará el erguido, con la cabeza levantada, sin tener nada que temer de nadie. Pero aguarda repentinos acontecimientos providenciales que le eviten echarse á la calle; en sus sueños ve desenlazarse por sí misma la situación, incógnitos salvadores arrojarle felicidades á manos llenas. I entonces se agarra con todas sus fuerzas á los que le hacen esperar ese desenlace feliz, ese cambio conseguido sin lucha i sin esfuerzos; aclama á quienes escarnecen á los usurpadores del poder, párciéndole que á este mismo es á quien se hiera, sube al pináculo de la gloria á los que le prometen las reformas más bonitas, i le hacen vislumbrar toda una legislación favorable á él, i se apiadan de su miseria con promesas de aliviarla.

¡Cree más en ellos que en quienes le muestran la revolución como solución única de sus males! Probablemente, no. Pero, le hacen esperar un cambio de suerte sin que tenga que tomar participación directa en la lucha, i eso le basta hoy por hoy. Se adormece en su quietud, aguardando á verles manos á la obra, para volver á comenzar á quejarse cuando les ve eludir sus promesas i alejarse la hora de su realización. Hasta el día en que, acosado por el hambre, llegando á sus últimos límites el asco i la indignación, se levantará por fin de tan largo decaimiento i habrá pagar en un día largos siglos de miseria i de rencores.

Ya lo hemos dicho, lo sabemos i lo repetimos; la revolución no se crea ni se improvisa; no tenemos de ningún modo la esperanza de ver levantarse á nuestra voz batallones populares i correr al asalto del poder. Sólo quisiéramos que los trabajadores se convenciesen bien de esta verdad: la situación hará por fuerza rebelarse. Previendo esa lucha, instrúyanse acerca de las causas de su miseria, aprendan á conocer las instituciones nocivas para ellos; persuádanse de que las chapuserías ó los remedios nunca han valido para nada, i cuando llegue el día del combate, lejos de sorprenderles, estén dispuestos á tomar parte en él, sepan alguna vez siquiera tener tacto de codos para desempeñar sus negocios ellos mismos i no dejarse más escamotear los frutos de la victoria por los intrigantes que van a yá a honseñarles, á prometerles el oro i el moro i (bajo capa de facilitarles la tarea) á sustituir al poder derrocado, á reanudar con nombres diferentes ajenos errores llamados á producir idénticos efectos.

Por supuesto, ya es hora de que acontezca ese cataclismo saludable; por interés de la evolución, urge ya que intervenga la revolución. Todos los días extiende el Estado sus tentáculos en las relaciones sociales i se desarrolla con detrimento de la iniciativa individual. Todos los días aumenta su ejército, su policía, sus empleados; mientras los talleres quedan desiertos de trabajadores, las averías del Estado se llenan de zánganos, que, por trocar el marfillo ó la lima á cambio de una pluma, un plumero ó una escoba, se figuran que forman parte de la clase gobernante i se creen obligados á tomar la defensa de ésta.

La clase productora disminuye, mientras aumenta la clase parasitaria. Por su parte, el industrial hace lo mismo: si despide de sus talleres á diez obreros productores, crea uno ó dos empleos parasitarios, uno obreros, ni burgueses, pero tanto más adheridos al orden actual cuanto que conocen ser inútiles en absoluto i temen tener que recobrar su puesto en el taller.

A poco que se prolongue este estado de cosas, indefectiblemente disminuirá en número la clase obrera mientras se refuerza el de la clase adversaria, aumentada con todos los tránsugas á quienes coloque en los empleos parasitarios inferiores, reservando los empleos productivos para sus propias nulidades en materia de valor; i podrá llegar un momento en que los trabajadores no sean ya lo suficiente numerosos para romper el yugo que les sujeta.

Cierto es que antes de llegar á ese extremo será preciso que pasen muchos siglos; antes de dejarse eliminar así los trabajadores habrán dado numerosas batallas al orden capitalista, i su amonoriamento cuantitativo no será óbice para un desarrollo cerebral que compense con creces la debilitación de sus fuerzas. Por fortuna, no hemos llegado aún ahí; pero, en último caso, puesto que se nos acusa de querer retardar el desarrollo de los progresos de la humanidad, permitámonos que, estudiando la marcha de nuestra sociedades, tratemos de darnos cuenta de la dirección en que se efectúa ese progreso.

Pues bien, el tal progreso nos lleva á la atrofia de la clase productora i á la hipertrofia de los individuos que componen la clase parásita. A fuerza de des cansar en el trabajo ajeno, la burguesía perderá la facultad de trabajar i sólo será apta para el goce.

En las abejas i en las hormigas vemos lo que ha traído consigo la división del trabajo, en qué sentido ha impulsado á la evolución de la especie; entre las abejas hai hembras (una sola de las cuales se tolera en la colmena), machos (los zánganos) i seres neutros representados del proletariado, cuyas funciones consisten en producir para toda la población de la colmena [enjambre], limpiar i defender ésta, construir los panales i criar á la progenie de los demás.

Entre las hormigas, ó á lo menos en

ciertas especies, se ha producido una cuarta división: la de los soldados para defender el hormiguero. Otras especies han ido aún más lejos, como la hormiga amazona (*Polyergus rufescens*, de los entomólogos), la cual hace la guerra á las demás para proporcionar esclavos, no es apta sino para la pelea, é instintivamente ha llegado á ser tan aristocrática, que es incapaz de todo trabajo en el hormiguero, hasta el punto de que ya no puede comer por sí sola i muere si no tiene esclavos para darle la comida.

Si la sociedad burguesa se viese llamada á proseguir apaciblemente su evolución, lo probable es que consiguiera este resultado: unos trabajadores sin distinción de sexos ya, i una burguesía transformándose poco á poco en un signo digestivo asociado con otro aparato fácil de adivinar i que en otros tiempos llevaban como amuleto las señoras romanas.

Si no queremos ser objeto de ajenos placeres, ni tampoco neutros, ya es hora de hacer alto i de que la revolución intervenga para encarrilarnos por una vía más racional, para conducirnos á una sociedad que pueda dar libre campo á todas las facultades i ya no sea obligado por fuerza á desenvolverse más [á riesgo de hipertrofiarlas] con detrimento de las otras.

Juan Olaya

## El fanatismo religioso en los colegios

La primera enseñanza es la base del porvenir de un pueblo. Si la informa tan espíritu libre, si tiene por fundamento la verdad, el pueblo será consciente, de sanos principios, varonil i honrado; pero si se asienta en el fanatismo i la mentira, tendremos un pueblo inconsciente, inmoral, esclavo del absurdo é incapaz de acometer ninguna empresa generosa.

En Europa, donde la generalidad se cree civilizada, hai todavía una buena dosis de fanatismo religioso que causa lástima i espanto; lástima porque ofende la memoria de los que lucharon tantos siglos por la difusión del libre pensamiento, i espanto porque dificulta la labor de los que sostienen la misma causa i dirigen la mirada hacia un porvenir justiciero.

¿Qué fruto nos da Rusia con sus doctrinas religiosas?

¿Qué fruto nos da el gobierno de España, cuyo jefe no pasa de la categoría de un jesuita digno de la escuela del santo que lleva su nombre ó de San Luis de Gonzaga?

¿Qué ejemplo nos dan Austria i los pueblos de la Italia meridional que sufrieron largo tiempo el yugo austriaco? Delincuencia i bajeza son los frutos que nos dan los pueblos criados en el fanatismo religioso.

Por desgracia, en el Perú debemos lamentar los mismos efectos, aunque no tengan por ahora tanta magnitud como en Europa.

En los colegios, ni se instruye ni se educa á los niños: se les enseña únicamente á rezar; i entre otros absurdos se les infunde la idea de que hai un Dios que perdona todas las faltas. De este modo se les atrofia el sentimiento de la responsabilidad.

El niño que desde los primeros años de su vida se conaturaliza con la falsedad, la mentira i el servilismo no puede ser un hombre libre sino un pobre de espíritu, un farsante, que se prestará á todo con tal de obtener provecho, como las meretricies que venden sus halagos al que las remunera con más ó menos largueza.

Si se cultiva una semilla quitándole las malas hierbas que la rodean, dándole el abono que necesitan sus raíces, tendremos que nos ofrecerá frutos sabrosos i sanos; pero, si á más de dejarla abando-

nada se permite que la cerque la cizaña i no se procura nutrirla, jamás florecerá; i si muere servirá de obstáculo al desarrollo de otras plantas, privándolas de la luz del Sol.

I no hablemos de los niños que reciben las primeras lecciones del abecedario; pasemos á las escuelas más avanzadas.

¿Qué se enseña á los niños que estudian el tercer grado? Tonterías, i nada más que tonterías.

¿Qué decir de la educación de la mujer? Si las maestras comprendieran el papel que las niñas deben desempeñar en la evolución de la Humanidad, se tomarían la molestia de hacerlas conocer no sólo las obligaciones sino los derechos que la Naturaleza les ha concedido. Pero nunca procederán así, porque educar racionalmente á las mujeres sería educar racionalmente a la verdad; i como esa verdad dista mucho del engaño, de la explotación i de la mentira en que vegetan nuestras clases dirigentes, les conviene sostener una educación retrógrada que mantenga á la mujer en condiciones inferiores, como simple instrumento de placer.

He tenido ocasión de leer los textos de estudio de las niñas i he palpado por decirlo así las tendencias de sus profesores. Hasta el librito que dan como premio á fin de año, es un cuento que sólo puede servir de pasatiempo á un chicleto que recién principie á conocer las letras del alfabeto.

Así las buenas i amables profesoras les parecerá atrevida i hasta inmoral esta crítica; pero ¿no creen inmoral i atrevido obligar á una niña de cierta edad á presentarse ante la asnerosa figura de un cura á comitarle ciertas imprudencias, cometidas tal vez por ley natural? ¡No es un delito de lesa humanidad permitir que una niña vaya á confiar sus secretos á un hombre que no teniendo familia i rechazando todas las leyes de la Naturaleza, carece de sentimientos generosos i de la fuerza moral necesaria para resistir los impulsos de la carne?

Da lástima que un país democrático, la libertad en vez de servir de escudo contra la religión, quede sustituido por un fanatismo embrutecedor i degradante.

Muchos indígenas esperan la civilización, pero si por civilización se entiende la mentira i la estupidez religiosas, mejor es dejarles traquilos en la selva virgen, donde gozan de la libertad que la Naturaleza les obsequió, antes de transformarse en esclavos inconscientes de doctrinas que no tienen razón de ser.

Callao.—1906.

PEDRO FERRARI.

[1] Podemos asegurar que hubo una niña aquí, en el Callao, que por sus ideas liberales no quiso confesarse, i la profesora para castigarla le quitó el grado que tenía en el colegio. ¿Puede concebirse un hecho más indigno i brutal?

# Germinal

## Las garantías individuales

Se comprendería que el gobierno atropellara las garantías individuales si se viera obligado á hacer frente á un movimiento vigoroso de la opinión pública. En situaciones así, cuando no hai la suficiente grandeza de ánimo para reconocer que es necesario i patriótico respetar la voluntad de las muchedumbres á fin de no sumir á la nación en un mar de sangre, es explicable que la fuerza supeditada al derecho i la brutalidad se convierta en la única ley del oficialismo. Pe-

ro ¿qué razón se puede aducir ahora para cohesionar el régimen de violencia i barbarie en que vivimos? ¿Dónde los revolucionarios? ¿Es presumible siquiera el menor trastorno? ¿No se advierte con bastante claridad el abatimiento de todos los ánimos, la aceptación tácita i aun expresa de los errores de las faltas hasta de las miserias de los actuales gobernantes?

No se requiere mucha penetración para entender que si hoy se escargen las garantías individuales en casi toda la república, es porque el gobierno no tiene ni quiere tener conciencia de sus deberes, i sobre todo, porque se halla animado del propósito de establecer una administración iracunda, violenta, moscovita, pulverizadora de todas las leyes i de todas las prerrogativas. Los hombres de hoy no pueden amar ningún derecho ni sentir ningún estímulo generoso. Su educación i su manera de apreciar las conveniencias públicas les obligan fatalmente a tener en muy poco la libertad de los ciudadanos. Ejercen el gobierno para cumplir una misión personal, para llenar aspiraciones de índole mezquina, no para servir a la patria i mucho menos para engrandecerla. Algo más: su carencia de aptitudes i la vacuidad de su espíritu los inhabilita para comprender que el orden—ese orden tan ponderado i enaltecido aunque no produce el menor bien—no está ni estará nunca en ríña con el amplio ejercicio de las garantías individuales.

Peró llega a tal extremo la obsesión del despotismo en el carácter de nuestros mandatarios, que no perciben la deshonra que les acarrea el implacable escarnio de las leyes. Tras de no hacer nada provechoso, nada que pudiera exhibirles con cierta aureola a la consideración de las multitudes, se empeñan temerariamente en sembrar odios i rencores en todos los pechos, en adquirir la tristísima satisfacción de ser abominados i maldicidos por la presente i las futuras generaciones.

I ojalá los únicos daños producidos por la torpeza con que se violan las garantías individuales fueran el descrédito del gobierno i la humillación de los ciudadanos: es la república la que sufre agravios enormes, la que pierde sus últimos títulos al respecto de los extraños. Cada vez que se publican telegramas i comunicaciones como los de Yanyos i el Cerro de Pasco—para no citar sino los de estos últimos días—el Perú se presenta ante el mundo como un tribu en estado de conquista, porque sólo los hombres que todavía no han abandonado la selva primitiva pueden ser regidos por bárbaros incapaces de respetar los derechos humanos. No entenderlo así es el colmo de la insensatez i acredita una perversión tan completa del sentido moral, que vale la pena pensar en la manera de destruirla.

Mil veces, al escuchar ese incessante clamor de justicia que se eleva en toda la república por las arbitrariedades de los representantes del gobierno, nos hemos preguntado: ¿Crecerán nuestros mandatarios que el terror es una trinchera infranqueable, un baluarte tan sólido, tan poderoso, que nada puede derumbarle? I siempre la respuesta ha sido igual, siempre hemos conceptuado irrisoria la presunción de esos hombres. El terror, como todo lo violento i lo cruel i lo inhumano, ni perdura ni origina el efecto que se le atribuye. Su triunfo es momentáneo, i si abate las energías de las muchedumbres dice: ó veinte años, al fin sucumbe porque engendra una reacción superior a su influencia. Esta es la historia de todas las tiranías, i parece increíble que haya quienes se empeñen en olvidarla en el Perú.

Otra de las preguntas que también nos hemos hecho es la siguiente: ¿No será locura exigir en el Perú un régimen de probidad i justicia, dado el carácter del medio en que actúan los gobernantes? I la respuesta ha sido invariablemente negativa. Sabemos que no abundan los hombres sanos, ni siquiera los elementos aprovechables; pero dentro de la maldad i de la deficiencia de unos i otros es posible establecer un régimen menos

bárbaro i menos impudico que cualquiera de los habidos antes i después de la guerra con Chile. Acaso, todo el secreto consiste en no tolerar desmanes i perjurios, ó mejor dicho, en producir un escaermiento. El día en que los tiranuelos sátrapas de las provincias tuvieran el temor de ser castigados, reprimirían sus instintos i quién sabe si entrarían en el sendero de la honradez i del respeto a las garantías individuales. Aquí lo que hace posible todo es la impunidad, i a propósito, el apoyo que siempre merecen los malvados.

Nunca llegarán a valorizar los hombres de hoy la buena fe con que les instamos a poner término a las brutalidades de los funcionarios públicos. Por lo mismo que no apetecemos un simple cambio de personajes, sino una transformación radical en todo el escenario, no simpatizamos con el que se aprovechara de las circunstancias para provocar el derumbamiento del régimen dominante. Pero a ese fin, necesario es decirlo, se tiene que llegar si persiste el escarnio de las garantías individuales. Vendrá un momento, como en la época del general Cáceres, en que no se vea en la revolución al caudillo que la proclama sino al déspota que va a derrocar. Nada ciega tanto a las multitudes como el eterno atropello de sus derechos, i ante el anhelo, indudablemente justificado, de salir de una situación que creen irremediable a buenas, consideran lícito seguir las banderas de quien las ofrezca, un soplo de libertad. Entonces no discuten ni escudriñan los antecedentes de los hombres que las incitan a la acción: la intensidad de sus sufrimientos i el ansia de hacerles cesar las obligan a olvidar el pasado i a tener fe en las promesas de los caudillos revolucionarios. Entonces, también hasta los que no estiman provechosa la simple sustitución de los mandatarios, desde que no varía completamente el régimen, observan con agrado el hundimiento del gobierno, porque en medio de todo entraña un castigo. Si hai óprobio en alentar una empresa revolucionaria que no mejorará radicalmente la suerte del país; ignominia i muy grande es dejar de creer necesidad el derrocamiento de los enemigos de la libertad, aun cuando no se contribuya materialmente a producirlo por el temor a la certidumbre que son otros tiranos los que van a imponerse.

### Gaceta

Como creemos que la oposición debe ser honrada, i tan honrada, que no vale en sacrificar sus intereses políticos a los dictados de la conciencia; ponemos en tela de juicio las acusaciones formuladas por los representantes de Apurímac contra el prefecto de ese departamento. Si otros fueran nuestros ideales, aprovecharíamos de una ocasión tan brillante para ejecutar al gobierno por la milésima vez.

Lejos, por supuesto, de nuestro ánimo la idea de que el doctor Maguina sea un funcionario Impeable. Si a tanto llegara su virtud, los señores Pardo i Romero no le habrían encomendado la dirección de un departamento. Pero sabemos que es hombre de regular criterio, de cierta ilustración, de antecedentes limpios, i sobre todo, que no tiene en su vida nada que le deshonre, nada que se exhiba como un elemento podrido. Algo más: el Dr. Maguina procedió con altura i patriotismo al examinar la condición de los indígenas de Puno. Su informe, lleno de verdad i saturado de franqueza i energía, es un documento que muchos desearíamos haber suscitado.

Aparte de estas consideraciones—i aunque no profesamos la teoría de que la defensa del derecho se amengua cuando el defensor no es un hombre intachable—el alíneo con que el apócrifo diputado por Cotabambas quiere aniquilar al Dr. Maguina nos induce a temer que no sean fundadas las acusaciones i que, a la sombra de un fingido amor a la libertad i a las garantías individuales, se pretenda ejercer una venganza política ó patrocinarse los intereses de ciertos gamonales.

Como bien se comprenderá, no defendemos incondicionalmente al prefecto de

Apurímac ni conceptuamos conveniente que el gobierno desoiga la acusación. Lo único que hacemos es expresar con honradez el concepto que nos merece ese funcionario i el más implacable de sus impugnadores.

Entendemos que el prefecto de Pura comete un abuso sin nombre al no dar cumplimiento a los varios mandatos del gobierno para que se respeten los derechos del señor Clark, como empresario del teléfono que une esa ciudad con el puerto de Ica.

La franqueza con que el señor Leguía i Martínez se habla de las disposiciones supremas acredita dos cosas: el desconcierto administrativo en que vegetamos i la inescrupulosidad de ese funcionario. I hasta podría decirse más, podría decirse que sólo cuando está de por medio el interés se echan los hombres el alma a la espalda i se precipitan por el atajo.

Es posible que el señor Clark no sea persona muy estimable i que alguna vez nos haya promovido de mala fe dificultades diplomáticas, todo eso dicen sus enemigos; pero en la cuestión del teléfono la justicia está de su parte, así lo ha reconocido el gobierno, i es una insolencia un atentado que el prefecto de Pura se sobreponga de hecho a la razón, a la honradez i a las conveniencias de ese departamento.

Está visto que el señor Leguía i Martínez sigue en todo i por todo la senda de los extraviados temerarios i de las claudicaciones vergonzosas. I lo decimos con pena, porque antes de que fuera autoridad le consideramos como un elemento útil como un carácter encañonado con el bien. Es triste, muy triste no poder contar en nadie i vivir en continua duda acerca de la honradez de bien de todos los espíritus.

Se nos asegura que el señor Ugarriza subgerente del Ferrocarril Eléctrico del Callao, es un verdadero tirano con los motobristas. Les trata con groserías sin misericordia.

Nadie, absolutamente nadie tiene derecho a abusar de su autoridad, menos aun los que no desenden cualquier beneficio para ganarse honradamente su vida. Esos motobristas a quienes el jefe del Eléctrico son, en su mayor parte; hombres de bien, factores de progreso, de ese progreso moral que tanta falta nos hace, esos motobristas no son bárbaros los que les ofenden sin razón, los que los hostilizan sin escrupulo, los que los consideran como seres inferiores, a quienes es posible escarnecer por exceso de malignidad.

Ya sabemos que nada avanzamos con nuestra censura; pero faltáramos a nuestro deber si no acogiéramos las quejas de los débiles.

Francisco Loiza tuvo que emigrar de Chíncha para no sufrir los zarzapos de un juez prevaricador. Esta fué casi siempre en el Perú la historia de todos los que lucharon con energía por la moralización de la magistratura. El poder judicial entre nosotros es una especie de mazorca; así del que se atreve a sublevar sus iras!

I Loiza, que tantas luchas generosas ha emprendido en bien de la república, tiene que vivir en Chile, porque allí se le respeta siquiera. En el Perú era poco menos que un réprobo, porque aquí se detesta a los hombres honrados.

Como una ofensa para los enemigos de Loiza, reproducimos en este número un artículo de *El Pueblo*, de Iquique, en que se reconoce la actitud de ese mozo i se fustiga a sus verdugos.

Hasta en la provisión de los destinos más insignificantes, por no decir miserables, procede el gobierno con una inescrupulosidad aterradora.

¿Qué razón ha habido para destituir al receptor de correos de Pampas? Absolutamente ninguna; pero los DIEZ SOLES MENSUALES que ganaba ese caballero fueron apetecidos por uno de los innumerables servidores de la causa, i era forzoso que el primero los perdiera en beneficio del segundo.

Más que tristeza, verdadero asco producen estas cosas. Se concibe que por obsequiar un buen sueldo a cualquier favorito sacrifique el gobierno la justicia i el servicio público; pero ¿vale la pena proceder así cuando se trate de diez soles? ¿Qué clase de partidarios son los de este régimen que no retroceden ante nada para conseguir recompensas tan mezquinas?

Tiempo enteramente perdido es el que se ha empleado en condecorar, recomponer i discutir la lei de elecciones. Desde que siempre habrá distribución ofi-

cial de las carteras, ¿para qué sirve el prefecto ni el jefe de departamento para la libertad de sufragio?

Bobos i de remate, son los que atribuyen buena fe a las declamaciones del Presidente de la República i del Ministro de Gobierno sobre la necesidad de constituir el poder legislativo en forma legal respetando el derecho de los ciudadanos. Ni el señor Pardo ni el señor Romero tienen lo que dicen; si para algo les sirven las palabras es para encañonar sus declamaciones, nada más.

Lo que vamos a ver en 1907 será una cosa exacta de lo que presentamos en 1905. No habrá lucha electoral sino que irritante imposición de candidaturas oficiales. Para esperar ó presumir siquiera lo contrario sería preciso ser de auyco a nuestros gobernantes. Estos hombres no comprenden nunca que el respeto a la libertad de sufragio les da de darnos, les produce beneficios enormes. Su único anhelo es tener un congreso de esclavos, que no discuta ni delibere, que atepete, en bloque todo lo que pretenda el gobierno.

¿Qué candidatura las que va a patrocinar el oficialismo? Estas cosas, que nunca, i lo más sensible es que no hallen los pueblos el vigor necesario para reivindicar sus prerrogativas. Si alguna vez procediera energicamente, mucho se cuidaría el gobierno de escarnecerlos con la imposición de individuos que aquí pueden figurar:

Un farrago de tomo i lomo es el discurso del señor Felipe Pardo, en el que, para las ocasiones de Enviado Extraordinario al Ministro Plenipotenciario del Perú en Estados Unidos; No, hai una idea ni un concepto que merezcan la pena de ser citados con satisfacción de principio a fin, unaban las frases hechas i las mismas vaciedades de nuestra diplomacia.

¿Ojalá no pudiéramos ir más lejos! ¿Será imposible, los representantes que están en el extranjero tienen don especial para decir majaderías. Porque, ¿qué importancia tiene que Mr. Roosevelt se felicite por la realización de la justicia en América? Si hai ahí el mundo un ser digno por excelencia, es el actual presidente de Estados Unidos; Mr. Roosevelt. ¿Qué puede ejercer sobre la humanidad un hombre más absoluto? Mr. Roosevelt. Bien transformando la democracia yunques en un peligro, en una amenaza a muerte para la libertad de todos los pueblos. A título de fuerte se mezcla en lo que no le va ni le viene, dicta pragmáticas internacionales, usurpa territorios, se erige en árbitro de los destinos del continente sudamericano i aburre i desespera con sus interpretaciones brutales de la doctrina de Monroe.

¿Qué entenderá por justicia el señor Felipe Pardo para que haya considerado a Mr. Roosevelt como sostenedor de esa hermosa doctrina? La justicia dista mucho de los ideales del mandatario yanqui, i sólo los diplomáticos peruanos pueden tener como semidios a quien, bien mirado, no pasa de la categoría de matador de osos.

Si el Perú no fuera lo que es, el doctor Caverro se habría abstenido de divinizarse al general Cáceres por la *plasticidad* con que secunda la política del gobierno. Esta *plasticidad* precisamente es una vergüenza sin nombre. Sin pretender ni por un momento que el general Cáceres deje de prestar su adhesión a la bandera de la paz, nos parece que su papel no debería circunscribirse a obtener honores i granjerías para él i para algunos de los suyos. A fines más altos le llamaban los intereses de la república. Por lo mismo que se cree i le consideran necesario para la subsistencia del orden, habría procedido con decoro i honradez si hubiera impuesto a su alianza con el partidismo ciertas condiciones benéficas, de índole generosa, realmente saludables para la patria. Pero ¿dónde están las doctrinas, los principios, los ideales que el general Cáceres ha querido i quiere satisfacer con la *plasticidad* de que habla el Dr. Caverro? Todo lo que se observa en la conducta del jefe de los constitucionales es un sensualismo burdo, enteramente individual.

I de este sensualismo no están libres los principales admiradores del general Cáceres, es decir, los que medrán a la sombra del "período de cordura i madurez en que ha entrado la república", según dice el Dr. Caverro. Así se explican los ditirambos que entona el primer vicepresidente cuando alude a la labor gubernativa del señor Pardo. Como él tiene su puesto en el banquete oficial, todo le parece color de rosa. Lo mismo fué en 1894, cuando escandalizó a la república con su *franck i leni adhesión* a un régimen sangriento i rapaz.

Pero no es precisamente el Dr. Caverio el que nos mueve a escribir estas líneas, porque si quiera tuvo la gentileza de referirse para nada a las administraciones del Sr. Caceres. Da el mismo general Cáceres el que nos obliga a escoger la pluma para protestar de la desvergüenza con que habla de las veledades de la opinión pública. Llamar veledades a la opinión pública es lo que sintieron todos los hombres de bien contra las infamias de 1894; es el colmo de la impudicia. Régimen ninguno fue más justamente odiado que el de aquella época, porque ninguno le superó ni le superará: tal vez en violencia, liberticidio, rapacidad y cinismo. El país, a pesar de su ingenua indolencia, sintió entusiasmo por la revolución, y cuando cayeron los hombres de 1894, le pareció que le infundían nueva vida.

Almá tiene el general para creer que fueron veledades de la opinión pública las jornadas del 17 de marzo. La muerte de cuatro mil hombres no es una veledad, i tampoco merece este calificativo el derrumbamiento estrepitoso y humillante de un régimen que se creía invencible porque contaba con el apoyo de diez mil soldados.

¿No es extraño que el general Cáceres llame veledades de la opinión pública al castigo que se le infijió en 1895, cuando se atrevió a decir que figura de nuevo como servidor desinteresado de la nación porque "todas las nubes levantan alrededor de su persona se pierden ya en el horizonte, disipadas por ráfagas de vientos serenos, que han mitigaído las pasiones, volviendo justicia i volviendo verdad." No hai tales ráfagas de vientos serenos, ni tal amortiguamiento de las pasiones, ni tales vulturas de la justicia i la verdad. Si el país tolera la resurrección del jefe de los constitucionales es porque esa resurrección, a más de destenida, no entraña un peligro inmediato; pero pretenda el general Cáceres regresar al poder, para que vea si las ráfagas de vientos serenos no se transforman en huracanes de rabia i animadversión. ¡Hoi mismo quién, sino el general Cáceres, i nadie más que él, se atrevió a decir que están amortiguados los recuerdos de la expulsión de la minoría, de la muerte del billete, de los asesinatos de Tebes i Canto Grande, de la regresión del periodismo, del saqueo de la hacienda pública, del escarnio de leyes i garantías i de todos los demás horrores que abrumaron al país en 1889 i 1894?

De justicia i verdad no puede haber mérito un hombre que carece en su historia política de páginas honrosas. ¿Qué acción del general Cáceres como mandatario del Perú le servirá de escudo ante el porvenir? ¿Dónde sus bienes? ¿Dónde siquiera sus propósitos? Si la justicia i la verdad hubieran vuelto para el gobernante de 1889 i 1894 en la forma que él se atrevió a enunciarlo, no serían ni justicia ni verdad: serían oprobio i mentira, nada más.

Desengáñese el jefe de los constitucionales: su historia política está trazada con caracteres bien negros en la conciencia nacional, i necesitaría realizar empresas muy generosas para hacerles cambiar de color. I sin reventarles a lo pasado, vale la pena preguntar: ¿poco ludibrio entraña el sentimiento al paridismo? ¿No comprende el general Cáceres como comprende toda la nación, que la plenipotencia en Italia es un ultraje a su decoro? Se le ha comprado un buen puesto como a cualquiera de los capituleros del paridismo. I ya que a esto, i a nada más que a esto se limita su decoro en honor a la patria, difundió en paz, pero en silencio, porque el silencio en situaciones como la

suya revela cierto favor más o menos apreciable. En todo caso, no irrita tanto como el escarnio de la verdad i de la justicia, que solo tienen valor cuando la proclama un hombre inmaculado.

Cinco, hasta la exageración es el discursito en que el Dr. Valcárcel define las culpas de los jueces. ¿Qué es la negligencia, según el jefe de la Unión Cívica? Un pecado, tal como la doctrina cristiana entiende el pecado. ¡Un pecado! Un verdugo - crimen, habría dicho un hombre probo. El juez negligente falta al primero de sus deberes, causa daños irreparables, ultraja la grandeza de su misión i pervierte el sentimiento público, porque engañada en los que examinan su conducta el menosprecio de la lei. Si a todos los vicios de nuestra legislación se une la negligencia de los magistrados ¿a qué queda reducida la justicia? A un estorbo, a una zancadilla, a una trampa para desmenuzar el derecho. Si se disculpa la negligencia porque pueden producirlos achaques de la edad ó el cansancio del cuerpo ¿por qué no disculpar los delitos perpetrados por los viejos ó por los decrepitos? Los jueces que tengan achaques ó sufran cansancios ó-ben ceder la verdad a los que conserven sana la mente i vigorosa la carne. Mens sana in corpore sano, dice el Dr. Valcárcel. Pues bien: donde hai achaques i cansancio, la inteligencia no conserva su energía, su lucidez, su potencia; i un juez en semejante condición es cuando menos un pe ligro.

Pero, ¿qué de extraño tiene el fervor con que el jefe de los cívicos quiere cohonestar la negligencia, cuando poco le falta para sostener que la borrachera es una virtud? Se requiere una estupenda dosis de inmoralidad para creer que es higiénico i saludable el uso del licor, aun en pequeñas dosis. No, lo higiénico i lo saludable consiste en no intoxicarse nunca, por puro gusto, por mera afición, con bebidas espirituosas. I aunque así no fuera, media notable diferencia entre levantar la copa dos veces al día i empujarla a cada rato hasta embrutecerse i degradarse. Aquí no hai elasticidad como supone el Dr. Valcárcel: aquí lo único que hai es perversion del sentido moral. Esto tampoco se llama gula: su nombre, su verdadero nombre, es degradación. I no deja de ser oprobioso que se recurra a la chéchara insustancial i grosera para exculpar un vicio inmundo, para no distinguir la medicación alcohólica de la ebriedad eventual ó consuetudinaria. Si a esto se reduce el talento del Dr. Valcárcel, si a tanto alcanzan su ilustración i su moralidad, es tiempo de que cierre su historia con una orgía en que predominen el, ajeño i el rhum.

¡Hasta el juego encuentra disculpa en la ética del Dr. Valcárcel! ¡Vaya un hombre para completar! ¿Con que el tatur no es un pecador ni un culpable? Es un virtuoso; pero un virtuoso que ofende su propio decoro, tiene mala reputación i no ofrece ninguna garantía para la sociedad. Esto es lo que dice el Dr. Valcárcel, estas son sus propias palabras. I no hubo nadie que le impusiera silencio.

El humanitarismo que gasta el Dr. Valcárcel con los jueces negligentes, ebrios i jugadores causaría hasta risa si no provocara náuseas. Humanitarismo con los culpables ¿i cómo no lució esta virtud en la noche pavorosa con los revolucionarios que asaltaron Santa Catalina? ¿Por qué no les consideró negligentes, ebrios i jugadores? ¿O les asesinó acaso porque no tuvieron tales merecimientos? Ellos también quisieron ascender al gobierno, como desean subir

los jueces a la Corte Suprema, según afirma el Dr. Valcárcel; pero a ellos se les haúto la honra i la vida; esa honra i esa vida que tanto aprecia en los magistrados el jefe de los cívicos; i a sus familias i a sus hijos se les arrebató el pan, ese pan de que no se quiere depositar a las familias i a los hijos de los jueces negligentes, ebrios i jugadores. Algo más se hizo con ellos: se les arrojó a la fosa común, desoyendo el clamor de sus familias i de sus hijos.

Mui humano, enteramente humano es el Dr. Valcárcel con los jueces negligentes, ebrios i jugadores; pero libre Dios de caer en las manos de la justicia popular, de esa justicia diligente i moral que tarda, mas no olvida.

Se le ha aconsejado al gobierno que castigue a los *mitinistas* de Puno; pero nada sería más impolítico, más atentatorio i más avasallador del sentimiento público.

Sepan los señores Pardo i Romero que la prensa de todo el Perú, con rara i hermosa uniformidad, ha condenado, en términos violentos, el acuerdo de las Cámaras para que los representantes disfruten de sueldo. Hai que leer los periódicos de las provincias: vibra en todos ellos la indignación más profunda contra el Congreso.

En tales condiciones, el meeting de Puno, lejos de entrarar una falta, simboliza un movimiento saludable de la opinión, un acto de verdadero patriotismo; i si fuera cierto que las autoridades del dispensario apoyo, habría que premiarlas, porque sería la primera vez en que el oficialismo hubiera dejado de escarner un derecho i se hubiera puesto a la altura de su deber.

En vano se dice que el Congreso debe ser considerado como el *santo santum* de nuestra democracia. Eso sería bueno si se tratara de un Congreso formado legalmente i constituido por hombres inmaculados; pero contra lo que hoy se arroga el título de parlamento nacional, todo es posible, comenzando por la disolución.

Lo decimos con la más amplia honradez: si el gobierno clausurará el Congreso i permitirá en seguida la libre expansión del sufragio, el país será salvado. Hasta la dictadura, siempre que se informaran la honradez i el civismo, merecerá el aplauso de la nación. ¿Para qué sirve el Congreso? ¿Qué representa moralmente? ¿Qué vale como fuerza política? ¿Dónde el prestigio? ¿Dónde su eficacia? ¿Dónde su necesidad? ¿No se vive hoy sin legisladores? ¿No es el gobierno quien dicta las leyes? Destruir ese armatoste, aniquilar ese almácora de seres abyectos é inútiles, equivaldría a liberar a la república de un oprobio: Urge que desaparezca de la vista del pueblo el bochornoso espectáculo de una representación hechiza, inmoral i degradada.

### Verdades

Cuatro hechos resaltantes acaban de dar a nuestra actualidad nacional el tinte más completo del utilitarismo inescrupuloso que, como lo repetiremos incansablemente, caracteriza mejor que nada a los hombres que, a desprecio de todo, por acción de la fuerza i de la intriga, se posesionaron del poder, hasta lograr su consagración legal.

Los vamos a exponer en orden cronológico, sin aditamento alguno de nuestra parte, pues hai cosas de dano tan perceptible que no se hace precisa ni la más ligera nota de crítica para que el

espíritu, menos avisado palpe el mal enorme que ellas encierran.

Es el primero, la contratación del empréstito de 30 millones que expone sin necesidad el crédito nacional, para construirse paulatinamente con su producto nuevos ferro-carriles, que pueden llevarse a efecto consagrando a tal objeto la renta pública que se va a afectar, sin dejar en manos de nuevos i peligrosos acreedores, a estar a los informes recibidos, el triple de la suma que el Fisco va a percibir.

Esto sería así, si según se dice en Lima no lo transmitió nuestro corresponsal, entretanto que la Nación percibirá como rendimiento líquido del empréstito, 27 millones, los presurosos i benévolo prestamistas cojerán más de 80 millones, tomando durante 33 años la renta del estanco de tabacos.

El segundo hecho es el remate de las casas de juego i libertinaje, dando existencia legal en la República, con altas credenciales autoritativas, más ruidosas que nunca, al lupanar i al garito, que, en adelante, vivirán patrocinados por el Estado, en cange de suma relativamente corta i de dudosa aplicación.

El tercer hecho, al que ya hemos aludido algunas veces, es el cinico aumento que los legisladores háñse decretado de sus dietas cuando se extrema la miseria de las clases contribuyentes, i se extrema a la par la inepticia é inutilidad del Parlamento, hasta el punto de iniciarse corriente de pública opinión en el sentido de suprimirlo.

Este escándalo ha ocasionado un sentimiento tal de reprobación, a pesar de la languidez del país, que el Ejecutivo, aunque probable iniciador de esa medida beneficiaria de sus sumisos servidores del Congreso, se ha visto precisado a observar la nueva lei, haciéndose alguna vez eco, si bien forzado, de la voluntad general.

El cuarto hecho, aunque, en cierto modo, de orden privado, manifiesta perfectamente la índole del personaje protagonista que ha sido elemento de excepcional importancia en la composición política de actualidad: se trata de la venta proyectada de los minerales é hidrocarburos de propiedad del general Cáceres a capitalistas chilenos, que vendrían a realizar en el centro del Perú la más temible de las conquistas, la del capital.

(De El Pueblo. — Arequipa)

### El Ministro de Gobierno

¿Quién se atrevió a poner en duda — después de lo dicho por los plumarios del oficialismo — que el señor doctor don Eulogio Romero es privadamente, *at home*, un bellísimo sujeto, incapaz de prestarse a nada que le aparte del camino de la verdad, de la justicia i de la honradez? Nadie se atrevió a tanto; pero este señor, que personalmente es un modelo de ciudadanos, en cuanto pone el pie en las escalinatas de Palacio, como *Ministro de Gobierno*, cae, sucumbe, abdicca, i como los discípulos de Loyola renuncia a su yo, se entrega por entero a la *marcha de los negocios de Estado*, i bajando los ojos, con unción mística, cruza las manos sobre el acongojado pecho i exclama: *perinde ac cadáver*.

Por eso, el señor Belisario Hinojosa, subprefecto de la Unión i hombre de pelo en pecho i autoritario como el Czar, al ver que el gobernador de Pampamarca, don Baldomero F. Ramos, no se prestaba a cometer iniquidades con los conscriptos i aun se atrevía a conde-

## La Irreligión del Porvenir

ESTUDIO SOCIOLOGICO  
— DR —  
**M. GUYAU**  
(Continuación)

razón del niño bajo dos formas esenciales: el instinto del por qué ó del cómo i el instinto de la lógica en la respuesta al por qué ó al cómo. No es de temer que el niño haga uso de su razón con demasiada precocidad para fatigarse el cerebro por los razonamientos abstractos. Los Pascal, que se complacían desde la infancia en los teoremas, son muy raros. El peligro no está, pues, en el desenvolvimento prematuro de la razón, que, por otra parte, siempre es fácil de moderar, sino en el de la sensibilidad. No hace falta que un niño sienta con demasiada viveza: Despertando en el tiempos locos, como el del infierno i

el del diablo, ó visiones beatíficas i transportes místicos, como en las niñas que se preparan para la primera comunión, se les hace mucho más dano que enseñándoles a razonar justamente i dándoles cierta yirilidad de espíritu. Las razas se afeminan por un exceso de sensibilidad; jamás por un exceso de facultades científicas i filosóficas.

Es posible que se nos diga con Rousseau que si no es preciso dar al niño prejuicios religiosos, lo mejor sería esperar para proveerle de nociones razonadas sobre la religión a que hubieran alcanzado su completo desenvolvimento intelectual. Nosotros responderemos que la cosa es imposible en nuestra sociedad actual. Durante el tiempo que el padre se abstiene, el espíritu del hijo se deja penetrar i modelar por los prejuicios que le rodean. Más tarde, para liberar a un espíritu inuadido así por el error, hace falta provocar una verdadera crisis, siempre dolorosa, de la que el niño puede sufrir toda su vida. El gran arte de la educación debe consistir precisamente en evitar la crisis de este género en el desarrollo intelectual. Por otra parte, el padre que va retrasando cada vez el momento de dar

un golpe decisivo, llega un día en que el mismo se espanta del dano que se verá obligado a hacer a su hijo para arrancar el error que ha dejado instalarse en él.

M. Littré nos ha relatado un caso de conciencia de este género: después de haberse abstenido voluntariamente en la educación de su hija, hasta que ella tuviera la razón, la encontró en este momento tan sinceramente convencida, también amanerada por la religión i para la religión, que retrocedió ante un trastorno de toda esta existencia, tal como un cirujano cuya mano paternal temblaría ante el propósito de practicar una operación sobre un cuerpo que el amor ha convertido en sagrado para él, tal como un oculista que se interrogara si la luz vale ciertos dolores infligidos en ojos amados. El operador intelectual no tiene siquiera el recurso del cloroforno para adormecer a aquellos a quienes libra, sino que es con la plena conciencia de estos, avivada por la reflexión i por la atención, como debe desgarrar sus corazones. Más vale, pues, la meditación preventiva ó abortiva, que la medicina expectante que deja desenvolverse el mal para tratarle después. El buci

educador, como el buen médico, se reconoce en que sabe evitar las operaciones. Por lo tanto, es un mal cálculo dejar crecer al niño en las leyendas de la religión, viva aún alrededor de él, so pretexto que se desembranzará de ellas cuando sea mayor. Si se desembranzará, pero no sin dolor, ni sin esfuerzo i con bastante frecuencia este esfuerzo producirá un salto demasiado grande: se pasará del verdadero objeto, de demasiada erencia se llegará a la indiferencia exéptica i se sufrirá. La riqueza en bienes paradisiacos es una riqueza en asignados, es muy duro comprenderlo algún día, por esto vale más ser siempre pobre. Se puede desde muy temprano acostumbrar al niño a la idea del infinito, i se hará a ella, como se hace a la idea de los antipodas i de la ausencia de lo alto i de lo bajo en el universo. El primer pensamiento de aquel a quien se revela la esfericidad de la tierra, es un pensamiento de espanto, de inquietud del vacío, el temor de abismarse en el espacio abierto. Es el mismo temor que se encuentra aún con frecuencia profundizando en el sentimiento religioso de ciertas personas. El obstáculo que se encuentra entonces, depende d

narles; le ha dado de garrotazos, le ha sometido a juicio militar i de hecho le ha encerrado en Cotahuasi.

Si esto no eualtee los merecimientos del señor doctor Romero como simple particular, que venga el Ministro de Gobierno i lo diga.

FRANCISCO A. LOAIZA

Ha llegado a Iquique, presidente de Pisco, el joven i valiente periodista Francisco A. Loaiza, uno de los verdaderos luchadores por la causa del pueblo, que es la de la verdad i de la justicia.

Loaiza emigra de su país, porque así lo obliga la tiranía del Poder Judicial, personificada en un juez de letras, torpe i arbitrario, a quien él quitó la máscara de la hipocresía.

Se le acusa de asonada, de haber incitado al pueblo a la rebelión; se le sigue proceso i antes que ser encerrado en una cárcel, cuyos sinsabores ya conoce, ha preferido el destierro, el ostracismo.

Esta es la suerte de los que esgrimen la pluma con honradz, de los que no son histriónes ni mercenarios del periodismo, de los que hacen de su misión un apostolado, de los que son sinceros i veraces.

Loaiza, en Iquique, i el doctor don Lino Urquieta, en Bolivia, son las víctimas del periodismo peruano, por el delito de decir la verdad.

Loaiza no es uno de esos advenedizos, que ingresan al periodismo, por la puerta de la audacia.

Estudiante inteligente i aprovechado, cursó todos los años de humanidades, en Lima, i si no hizo estudios superiores, fué porque tenía que luchar para ganarse la vida. ¡La lei del pobre!

Abrazó la carrera periodística, por intuición, por convicción, distinguiéndose desde el principio, por su carácter independiente i justiciero, al revés de esos positivistas, que comprendiendo que la manera de hacer fortuna es halagando las pasiones de la aristocracia, se dedican al triste papel de escobillas de los poderosos.

Al pisar Loaiza las playas de Iquique, lo saludo como compañero de ideales, como obrero de un mismo arte i como amigo i condiscípulo.

LINO R. OCAMPO. (De El Pueblo)

DE PROVINCIAS

Tayacaja

Pampas, 2 de enero de 1906.

Señor Director de Germinal

Lima.

Sr. Director:

¡Feliz año nuevo!

He aquí el saludo que, por simple convencionalismo, se hacen los hombres cada 1º de enero.

¡Feliz año nuevo!

Cada año que comienza es para los hombres un paso más hacia el sepulcro i un eslabón más que se agrega a la larga cadena de sus sufrimientos.

Dejando estas amargas reflexiones que me llevarían hacia el matador pesimismo, deseo que Germinal prosiga su marcha venturosa en el presente año.

Fiesta.—La de la Inmaculada Concepción, traída por el Papa Clemente XI en 1721, i declarada dogma de fe por Pio IX en 1854, es celebrada aquí por los indígenas con una pompa digna de su ignorancia i de su histórico atavismo. Últimamente se les mandó con la música a otra parte, porque a los zánganos de Ocopa que estuvieron por acá, no les agiñaban las manifestaciones de los pobres parias.

¿En qué quedamos, señores católicos? ¿Pueden ó no practicar siempre los indígenas el llamado culto externo de las imágenes de su advocación?

Si estas prácticas trascienden a paganismo (como que lo son) nada más sencillo que suprimirlas por completo, i no hacer andar a los indígenas de Pilatos a Herodes i de Herodes a Pilatos, en pos de licencias; licencias que les conceden sólo a medias i con grandes dificultades.

Fila.—Se han reanudado activamente los trabajos de la pila, mediante los auspicios del subprefecto señor Marchant; i casi podemos asegurar que esta vez no se suspenderán, tanto más, cuanto que ya se dispone la cañería obsequiada por el Diputado de la provincia.

Misiones.—En nuestra correspondencia del 21 de noviembre anunciamos a U. el arribo a esta villa de algunos frailes de Ocopa. Circunstancias muy ajenas a nuestra voluntad no nos permitieron dar cuenta a U. oportunamente de la manera cómo se portaron aquellos andróginos; pero ahora podemos hacerlo.

Se retiraron de este lugar el 19 de diciembre, dejando dolorosa impresión en la parte sensata i en la juventud, por su conducta diametralmente opuesta a las doctrinas predicadas por el filósofo de Nazareth.

Al tercer día—si mal no recordamos—de haber comenzado sus trabajos, emprendieron los frailes terribles ataques contra los librepensadores, usando términos de verduleras. Su rabia llegó al colmo al saber que los liberales celebraban conferencias en una casa todas las noches; i uno de los buhos dió un graznido horrible la noche del 12, que sin duda aterrorizaría a sus oyentes, compuestos en su mayor parte de mujeres inconsistentes i muchachos. Aquella noche nos llenó de denuestos, nos mordió con ferocidad de perro hidrófobo, nos trituró con saña implacable. Se puede decir que casi llegó a azuzar a la muchedumbre para que nos linchara. Sentimiento tan noble no dejó de germinar en varias mujeres, que, después de llevar una vida sin nombre, se hacen hoy las bienaventuradas.

Dijo el fraile en cuestión que nosotros leíamos sólo unos periódicos inmundos (sic) como Germinal i no libros de fondo. Sin duda el taita se referiría al Manual de Piedad, Guía del Alma, etc.

Pues sepan aquellos farsantes que hemos leído detenidamente a Volney, Meslier, Quinet, Darwin, Pelletan, Diderot, Nietzsche, Ibarreta, Verrea, etc. Cabalmente por eso miramos con desprecio sus absurdos dogmas.

Por eso hemos llegado a columbrar la historia de nuestro planeta; el tiempo que ha transcurrido desde su estado incandescente hasta el actual; tiempo que, según Bischof, asciende a 350 millones de años i no a 6 mil como dice la Biblia; ese libro mitológico, plagado de inmoralidades.

Porque hemos leído a aquellos i a otros eminentes sabios, tenemos conocimiento de que las regiones etéreas están pobladas por soles i planetas más colosales que el nuestro; i que el tan ponderado cielo, lleno de ángeles i querubines, ha desaparecido en presencia de los telescopios, inventados no por santos,

anaóretas, ni otros infelices por el estilo, sino por hombres de ciencia, útiles a la humanidad. Ellos han medido matemáticamente las distancias, tamaño i peso de los cuerpos siderales; por ellos se sabe que la luz de Sirio—estrella próxima a la Tierra—llega aquí en 22 años, recorriendo 77 mil leguas por segundo; i que ella, que parece estar quieta, recorre en el día 850 mil leguas. ¿A qué de nosotros si se parara un segundo?

Pueden talvez argüirnos que la Biblia contiene también ciencia, moral i bellezas poéticas. Aunque esto está refutado mil veces por notorias capacidades, nunca será impertinente sacar a luz sus lindézas.

Cualquier alumno de la más infeliz escuela sabe el hecho de Lot con sus huéspedes e hijas, i los de estas con su padre después de embriagarle durante dos noches.

¿I qué diremos del convencionalismo de Abraham que recibió obsequios de Faraón, haciéndole consentir que su esposa era su hermana? ¿qué, del trato infame que dió el incestuoso Amón a su hermana Tamar? que..... La enumeración de las virtudes del pueblo predilecto de Jehová llegaría hasta lo infinito.

Por otra parte ¿qué encontramos en el cantar de los Cantares de Salomón? Bellezas. Aseguran los cabalistas que dicho libro contiene los amores de Jesucristo con la Iglesia.

¡Veniemos: "Paloma mía, en los agujeros de la peña (si será algún reptil de la Iglesia) en el escondido de las escaleras" muéstrame tu vista: hazme oír tu voz, porque es dulce i tu vista hermosa.

Por la noche busqué en mi cama al que ama mi alma, i no le hallé.

Aparta tus ojos de delante de mí, porque ellos me vencieron. Tu calabro es como mandado cabras que se muevan en Galaad.

¿Qué papel desempeñan en los anteriores pasajes Jesucristo i su Iglesia? Sencillamente de un trovador lujurioso i de una cortesana, ávida de gozos carnales.

He allí la moralidad i belleza de la Sagrada Escritura, que es la base de la religión católica.

Mucho nos hemos desviado de nuestro plan i conviene poner término a esta parte, dándole a saber que, desde la mencionada fecha del 12 de diciembre hasta la del 18, una caterva de granujas i mozalvetes de la hez del pueblo, recorrian las calles vivando a los frailes dando muerte a los liberales, especialmente a determinadas personas, con beneficio de los humildes.

En circunseancias análogas exclamaba el orador romano: "Ubinam gentium sumus?—Entre qué gentes estamos?"

Siempre nos cuadraremos impávidos ante el torbellino de los odios religiosos i caminaremos decididos por la senda de la verdad, con el arma de la Verdad, sin que las inyectivas ni las iras de los oscurantistas nos arredren.

Radicalismo.—El partido Radical se yergue en el Perú como el león del bosque; i todo peruano que se interese por el bien general debe alistarse en sus filas.

Para extirpar el cáncer del personalismo que hace tiempo corroe al país; para detener los avances de la autocracia clerical; para que haya absoluta libertad de prensa; para que se propague la instrucción laica en las multitudes; es indispensable que el radicalismo se incremente, se consolide i se imponga. El partido Radical es iconoclasta i en la severidad de su conciencia no ca-

ben ídolos. No admite términos ni entra en componendas denigrantes, como otras agrupaciones políticas.

La juventud toda tiene que alistarse bajo su bandera, que lleva por lema: Libertad, Igualdad i Fraternidad.

Exámenes.—Sabemos que el presente mes rendirán exámenes los alumnos de la escuela de niños que dirige el joven Víctor Zúñiga. No dudamos que, teniéndolos bien resultado, dada la competencia i la contracción del preceptor.

Supresiones.—Un amigo nuestro, hablando de los funcionarios de Pampas, dijo que el Concejo Provincial i el Juzgado de 1ª instancia de Tayacaja, podrían suprimirse con un ákase del señor Pardo i que sus funciones deberían ser desempeñadas por el subprefecto i el párroco. Nos adherimos a la jocosa opinión del amigo.

Presos.—Siguen gimiendo en la cárcel, sin vislumbrar siquiera el momento en que pueda variar su miserable condición.

El juez interino Zúñiga, que comete anomalías a granel por cálculo, aparte de ignorar sus deberes, carece de sentimientos humanitarios; tiene corazón de pantera i maneras de cócodro. Más felices estuvieron los presos políticos ahorrados en las Plomerías de Venecia, allá por los años 1821 i siguientes, porque al fin tuvieron siquiera pan i agua i asistencia médica.

Correos.—No hai quien se encargue de mejorar el servicio de correos en Pampas?—Pues señor, sucede con frecuencia que los postillones—por sus entretenimientos—no alcanzan los correos que se despachan de Huancayo los jueves para Lima. De este hecho pumible resultan perjuicios de trascendencia para todos.

El receptor es un magnífico empleado que hace cuanto puede en beneficio del ramo; pero, como, los postillones no están bajo sus órdenes inmediatas, el servicio es, como decimos, muy malo. La administración principal es la responsable de esto.

De Ud. atento servidor.

El Corresponsal.

GERMINAL

ORGANO DEL PARTIDO RADICAL (UNION NACIONAL)

Economía del periódico

Se publica todos los sábados.

Suscripción mensual.....40 cts. Número suelto.....10 "

La administración funciona diaria mente en la calle de Belén número 1.022, de 8 a 11 a. m. i de 1 a 5 p. m.

Los canges de Lima i el Callao deben enviarse al local de la Administración Los de provincias, a la casilla del Correo núm. 277.

Toda correspondencia se dirigirá a la Administración de Germinal, casilla No. 277.

Las personas que deseen suscribirse a GERMINAL, lo avisarán al Administrador.

GERMINAL no admite avisos ni comunicados.

Imp. EL PROGRESO—Callao.

las asociaciones de ideas ficticias que la educación puede formar ó vyitar.

El pez nacido en un recipiente de cristal, se acostumbra a él como los antiguos estaban acostumbrados a la bóveda de cristal que limitaba i cerraba sus cielos, i se encontraría extraño en el océano. El pájaro criado en la jaula, muere casi siempre cuando se le dá bruscamente la libertad. Hace falta a todas las cosas un período de transición i la libertad de los espacios intelectuales es como la de las aguas ó de los aires. La humanidad sin religión, tendrá necesidad de una educación sin religión i esta educación la ahorrará muchos sufrimientos por los cuales pasan aquellos que se ven obligados a libertarse por sí mismos, a romper con sus manos sus propios lazos. El hijo de un leñador no experimenta sentimiento alguno de espanto en la solitaria i obscura selva en que ha nacido, bajo las perspectivas infinitas de las grandes bóvedas de follaje; en cambio, un niño de la ciudad transportado allí, se creería perdido i se pondría a llorar. Esta floresta, es el mundo de la ciencia con sus dédalos de sombra i su extensión ilimitada, con el sin número de obstácu-

los que se levantan al paso i que no se vencen más que uno a uno: el que nace en él no tiene que llorar i vive allí feliz. Es preciso resolverse con firmeza a ser los hijos de los leñadores.

De todos los problemas de la educación que tienen que ver con la metafísica religiosa, el más interesante, sin duda, es el siguiente:—¿Cómo se debe hablar al niño sobre la muerte i el destino humano? Es preciso, al tratar estas cuestiones delante de él, emplear un método racional i verdaderamente filosófico? ¿Es preferible invocar los dogmas? En fin, es indiferente decirle la primera cosa que se nos ocurra, la primera leyenda inocente que se presente a nuestro espíritu?—Este problema ha sido planteado en la Crítica Filosófica por M. Louis Ménard, que imaginaba un niño que acabara de perder a su madre i que interrogase a su padre. Esta es una manera hábil pero espiciosa de plantear el problema. Cuando un niño muy joven pierde a su madre, nosotros creemos que el primer deber de su padre es el de consolarle i economizar a su organismo, demasiado débil, emociones demasiado fuertes. Esta es una cuestión de higiene moral, en la que la filosofía i la religión

no tienen nada que ver, en que la edad i el temperamento son las únicas cosas que se deben tener en cuenta. La verdad no tiene un valor idéntico en todos los momentos de la vida. No se anuncia bruscamente a un hombre que su mujer acaba de morir; ni el materialista más confirmado se aconsejaría a sí mismo el afirmar a un niño nervioso que no volverá a ver jamás a su madre. Además, el mismo materialista, sería demasiado injusto emitiendo una afirmación tan categórica sobre cosas de las que no puede tener sino probabilidades. La manera más peligrosa de engañar es presentar como una certidumbre reconocida lo que no lo es. En todo caso, existe una forma subjetiva de la inmortalidad: el recuerdo; esta inmortalidad podemos hacerla nosotros mismos; incrustarla, por decirlo así, en el espíritu del niño. El padre no debe dejar de hablar nunca de la madre muerta al niño búferano: hacerle un recuerdo de su propio i vivo recuerdo. Que el niño se conduzca bien ó mal puede decirse: «Si estoviese aquí tu madre». Así le acostumbrará a encontrar una recompensa ó una desaprobación ó en la censura de la conciencia maternal, repro-

ducida en su propia conciencia. Para plantear mejor el problema, supongamos otras circunstancias un poco trágicas que aquellas en que nos coloca M. Ménard, i preguntemos de qué manera, en general, se debe hablar de la muerte a un niño. Cuando el niño comienza a seguir un razonamiento algo complejo, hacia la edad de diez ó doce años por ejemplo, yo confieso que no veo inconveniente alguno en responder a sus preguntas como se haría a las de una persona mayor. En esta edad no cree ya en las hadas, ni tiene necesidad de creer en las leyendas, aunque sean las del cristianismo: este es el momento en que el espíritu científico i filosófico se desenvuelve en él es preciso no ponerle trabas, no falsearlo. Si su inteligencia se inclina hacia los problemas filosóficos, hai que felicitarle i observar respetado a él la misma conducta que si se inclinase ante los asuntos históricos. Yo he visto un niño muy atormentado por saber si un personaje histórico había muerto de muerte natural ó había sido envenenado; se le respondió que la cosa era dudosa, pero que habia probabilidades de tal lado. Así debe hacerse cuando se trata de problemas más in-